

S E S I Ó N P Ú B L I C A NÚM. 19
O R D I N A R I A
JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2024

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veinte minutos del jueves veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar sesión pública para los efectos precisados en el punto sexto del Acuerdo General Plenario 1/2024, de quince de enero de dos mil veinticuatro, en la que se designará al Consejero de la Judicatura Federal para el período del veinticuatro de febrero de dos mil veinticuatro al veintitrés de febrero de dos mil veintinueve, las señoras Ministras y los señores Ministros Presidenta Norma Lucía Piña Hernández, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo (a distancia, mediante el uso de herramientas informáticas), Lenia Batres Guadarrama, Ana Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán.

I. APERTURA DE LA SESIÓN

La señora Ministra Presidenta Piña Hernández abrió la sesión pública.

**II. LECTURA DE LAS REGLAS
PARA DESARROLLAR ESTA
SESIÓN PÚBLICA**

Por instrucciones de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández, el secretario general de acuerdos dio lectura a las reglas aprobadas, en los términos siguientes:

“Una vez declarada abierta la sesión por la Ministra Presidenta, el secretario general de acuerdos dará lectura a las presentes reglas.

Las comparecencias señaladas en el referido Punto Sexto se llevarán a cabo en los siguientes términos:

1. El secretario general de acuerdos ingresará en una urna transparente nueve tarjetas blancas dobladas, en la inteligencia de que el nombre de cada una de las personas integrantes de la terna respectiva se indicará en dos de esas tarjetas y, de que en las tres restantes, no se indicará nombre alguno. Enseguida, pasará al lugar de cada una de las Ministras y de los Ministros, salvo al de la Ministra Presidenta, para que extraigan de dicha urna una tarjeta.
2. A continuación, el secretario general de acuerdos preguntará a cada Ministra y Ministro el nombre de la candidata o candidato anotado, en su caso, en la tarjeta que extrajeron de la urna y, si fuera necesario, a petición de la Ministra Presidenta, dará lectura al listado en el que se indique el nombre de cada una de las personas candidatas y de la Ministra o del Ministro al que, respectivamente, le corresponda formular las preguntas.
3. Las personas candidatas comparecerán en estricto orden alfabético determinado por su primer apellido, en un tiempo máximo de cinco minutos ante el Tribunal Pleno, con el objeto de exponer los puntos que consideren más destacados de su plan de trabajo.

4. Al concluir cada exposición, las Ministras o los Ministros a los que corresponda en los términos del mencionado sorteo, formularán a la candidata o al candidato las preguntas relacionadas con las funciones del Consejo de la Judicatura Federal. Para responder las preguntas formuladas por cada una de las Ministras o cada uno de los Ministros, la persona candidata respectiva contará hasta con cinco minutos.
5. Concluidas las comparecencias, la votación referida en el numeral 3 del Punto Sexto del Acuerdo General Número 1/2024, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:
 - 5.1. Cada una de las Ministras y de los Ministros entregará al secretario general de acuerdos para ser depositada en una urna transparente, la tarjeta blanca doblada en la que indique el nombre de la persona candidata que conforme a su criterio deba ser designada para ocupar el cargo de Consejera o Consejero de la Judicatura Federal.
 - 5.2. La Ministra Presidenta designará como escrutadores a los Ministros decano de la Primera y Presidente de la Segunda Salas de este Alto Tribunal.
 - 5.3. El secretario general de acuerdos entregará la urna a los Ministros escrutadores, los cuales extraerán de ésta, sucesivamente, cada una de las tarjetas, darán lectura en voz alta a cada una de ellas y la entregarán al secretario general de acuerdos, quien las colocará sobre la mesa de manera ordenada por nombres.
 - 5.4. Una vez ordenadas las tarjetas por nombres, el secretario general de acuerdos informará en voz

alta cuántos votos obtuvo cada una de las personas candidatas.

- 5.5. Si una persona candidata alcanza ocho votos o más, automáticamente obtiene el derecho a ser designada Consejera o Consejero y, por tanto, el proceso de selección se dará por concluido.
- 5.6. En términos de lo previsto en el inciso f) del numeral 3 del Punto Sexto del Acuerdo General Número 1/2024, en el caso de que ninguna de las tres personas candidatas alcance la mayoría calificada de ocho votos o más, pero diferente número de votos cada una, el secretario general de acuerdos entregará una tarjeta a cada Ministra y Ministro para elegir de entre las dos personas candidatas que hayan obtenido los dos números mayores de votos.
- 5.7. En términos de lo previsto en el inciso g) del numeral 3 del referido Punto Sexto, en el caso de que ninguna de las personas candidatas alcance la mayoría calificada de ocho votos, una tenga mayoría relativa y las otras dos empaten, el secretario general de acuerdos entregará una tarjeta a cada Ministra y Ministro para el desempate. Esta votación sólo tendrá esa finalidad.
- 5.8. Una vez conocido el resultado del desempate, se entregará una tarjeta blanca a cada Ministra y Ministro para elegir a la Consejera o al Consejero entre la persona candidata que obtuvo mayoría relativa y la ganadora del desempate.
- 5.9. En términos de lo previsto en el inciso i) del numeral 3 del referido Punto Sexto, en el

supuesto de que ninguna de las dos personas candidatas que participen en la última etapa obtenga una mayoría de ocho votos, se realizarán las votaciones que resulten necesarias para alcanzar dicha votación.

6. Una vez que alguna de las personas candidatas obtenga ocho votos o más, la Ministra Presidenta realizará la declaratoria respectiva y tomará la protesta a la persona Consejera de la Judicatura Federal que ocupará el cargo del veinticuatro de febrero de dos mil veinticuatro, al veintitrés de febrero de dos mil veintinueve.”

III. INGRESO DE LAS TARJETAS BLANCAS CON LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS ASPIRANTES A LA URNA TRANSPARENTE PARA QUE SE DETERMINE A QUÉ PERSONA CANDIDATA FORMULARÁ, CADA UNA Y UNO DE LAS SEÑORAS MINISTRAS Y DE LOS SEÑORES MINISTROS, LAS PREGUNTAS RESPECTIVAS

Por instrucciones de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández, el secretario general de acuerdos ingresó a la urna transparente nueve tarjetas blancas dobladas, seis de ellas con los nombres duplicados de las personas aspirantes y tres blancas, y pasó al lugar de cada una de las señoras Ministras y de los señores Ministros para que extrajeran una tarjeta, con excepción de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández.

A continuación, la señora Ministra Presidenta Piña Hernández instruyó al secretario general de acuerdos a recabar de las señoras Ministras y de los señores Ministros

los nombres indicados en las tarjetas blancas que les correspondieron, así como leer el listado resultante, en los términos siguientes:

Persona(s) candidata(s)	Ministra o Ministro
MONTALVO MARTÍNEZ JOSÉ ALFONSO	Aguilar Morales
MONTALVO MARTÍNEZ JOSÉ ALFONSO	Batres Guadarrama
MORALES RAMÍREZ ARTURO CÉSAR	Ríos Farjat
MORALES RAMÍREZ ARTURO CÉSAR	Pérez Dayán
RONZON SEVILLA CARLOS	González Alcántara Carrancá
RONZON SEVILLA CARLOS	Esquivel Mossa

IV. COMPARECENCIAS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS EN ORDEN ALFABÉTICO Y FORMULACIÓN DE PREGUNTAS POR PARTE DE CADA UNA DE LAS SEÑORAS MINISTRAS Y DE LOS SEÑORES MINISTROS

La señora Ministra Presidenta Piña Hernández manifestó que las comparecencias respectivas se desarrollarán en estricto orden alfabético, en los términos siguientes:

A las once horas con treinta y dos minutos inició la comparecencia del aspirante MONTALVO MARTÍNEZ JOSÉ ALFONSO y concluyó a las once horas con treinta y siete minutos. Las respuestas a las preguntas formuladas por el señor Ministro Aguilar Morales y la señora Ministra Batres Guadarrama tuvieron lugar de las once horas con cuarenta minutos a las once horas con cincuenta y un minutos.

A las once horas con cincuenta y un minutos inició la comparecencia del aspirante MORALES RAMÍREZ ARTURO CÉSAR y concluyó a las once horas con cincuenta

y cinco minutos. Las respuestas a las preguntas formuladas por la señora Ministra Ríos Farjat y el señor Ministro Pérez Dayán tuvieron lugar de las once horas con cincuenta y ocho minutos a las doce horas con siete minutos.

A las doce horas con siete minutos inició la comparecencia del aspirante RONZON SEVILLA CARLOS y concluyó a las doce horas con doce minutos. Las respuestas a las preguntas formuladas por el señor Ministro González Alcántara Carrancá y la señora Ministra Esquivel Mossa tuvieron lugar de las doce horas con catorce minutos a las doce horas con veintitrés minutos.

V. ENTREGA AL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LAS TARJETAS BLANCAS

Por instrucciones de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández, el secretario general de acuerdos entregó a las señoras Ministras y a los señores Ministros sendas tarjetas blancas para la votación respectiva.

VI. DESIGNACIÓN DE ESCRUTADORES

La señora Ministra Presidenta Piña Hernández designó como escrutadores a los señores Ministros Pérez Dayán y Gutiérrez Ortiz Mena, respectivamente, Presidente de la Segunda Sala y decano de la Primera Sala de este Alto Tribunal.

VII. LECTURA DE LAS TARJETAS BLANCAS Y EL CÓMPUTO RESPECTIVO

A continuación, por instrucciones de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández, el secretario general de acuerdos recogió las tarjetas blancas, las ingresó en la urna transparente y entregó a los señores Ministros escrutadores, quienes dieron lectura, en forma alternada y, concluidas las lecturas, los resultados siguientes se aprobaron en votación económica por unanimidad de votos:

NOMBRE DEL ASPIRANTE	T. 1	T. 2	T. 3	T. 4	T. 5	T. 6	T. 7	T. 8	T. 9	T. 10	T. 11	TOTAL
MONTALVO MARTÍNEZ JOSÉ ALFONSO	1	1			1	1	1	1	1	1	1	9
MORALES RAMÍREZ ARTURO CÉSAR			1									1
RONZON SEVILLA CARLOS												0

Se toma nota de que el cuarto voto se emitió en favor de MORALES CARLOS, respecto del cual la señora Ministra Presidenta Piña Hernández aclaró que no existía y, por tanto, no se computó.

VIII. RESULTADOS OBTENIDOS

Por instrucciones de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández, el secretario general de acuerdos informó que el candidato que obtuvo la votación calificada fue MONTALVO MARTÍNEZ JOSÉ ALFONSO.

El Tribunal Pleno aprobó en votación económica y unánime los procedimientos de votación y sus resultados.

IX. TOMA DE PROTESTA

La señora Ministra Presidenta Piña Hernández pidió a los candidatos no vencedores flanquear al Consejero electo, y tomó la protesta constitucional correspondiente en los términos siguientes:

“SEÑOR MAGISTRADO MONTALVO MARTÍNEZ JOSÉ ALFONSO, ¿PROTESTA DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL QUE SE LE HA CONFERIDO, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA UNIÓN”.

A lo que el señor Consejero aludido respondió:

“SÍ, PROTESTO”.

La señora Ministra Presidenta Piña Hernández agregó:

“SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN SE LO DEMANDE”.

La señora Ministra Presidenta Piña Hernández pidió a los asistentes tomar asiento de nuevo.

X. CIERRE DE LA SESIÓN

Acto continuo, levantó la sesión a las doce horas con treinta y dos minutos, previa convocatoria que emitió a los integrantes del Tribunal Pleno para acudir a la próxima sesión ordinaria, que se celebrará el lunes veintiséis de febrero del año en curso a la hora de costumbre.

Firman esta acta la señora Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández y el licenciado Rafael Coello Cetina, secretario general de acuerdos, quien da fe.

Documento

Evidencia criptográfica · Firma electrónica certificada

Nombre del documento firmado: 19 - 22 de febrero de 2024 - Comparecencias y Designación Consejero CJF y Ordinaria.docx

Identificador de proceso de firma: 331955

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	NORMA LUCIA PIÑA HERNANDEZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	PIHN600729MDFXRR04			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e0000000000000000000000023a9	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	11/03/2024T17:20:32Z / 11/03/2024T11:20:32-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
	a9 6a 26 01 60 65 84 0b 63 64 fc 7a 59 c4 d0 32 8e 24 43 87 fb e7 63 cc 99 57 1b 8d c1 58 42 de 34 f4 22 22 6e cf 5a ca d4 17 55 81 9b a0 2d 09 0b 5a dc d4 23 dc c5 9a 5a 3c ea 1c 17 37 b1 a0 45 f5 08 11 6c 3b 13 70 da 7a 57 2d d8 93 63 8b 98 c5 34 11 69 12 69 84 00 14 c6 e8 09 22 dc 68 66 d8 71 a9 5b 8d 2e 0d 72 85 1e 2c 6f 78 25 bf cd e2 17 ae a5 3b a8 fa 29 b0 9e 3f 00 f3 13 03 ab 4c d0 88 23 26 29 7b e8 9d 6e 2a 22 a9 24 d8 0d 1a fe e5 bf 8f 2d 88 c9 57 04 e2 cb 20 43 e0 cc 36 84 e5 94 b9 98 9f ef c8 e7 3b 5c 4e 10 1f 52 0f ef e9 aa a2 2f 4f 74 67 87 ae 41 68 92 87 f9 f7 b9 21 42 96 a3 a5 1e 4c 86 5f 10 60 c1 5d a3 05 8a be 3d 7a a6 6a 09 cd 0c 49 54 50 3e 71 a1 6c 06 1a 1d 72 b2 c7 30 73 25 8e 39 40 82 0b 7e 26 57 ac 06 af dd 5f 75 9e 1b 04 4d b1 24 54				
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	11/03/2024T17:20:30Z / 11/03/2024T11:20:30-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6673636a6e0000000000000000000000023a9			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	11/03/2024T17:20:32Z / 11/03/2024T11:20:32-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	6871585			
	Datos estampillados	DA9414217DDBC7FB2D74FA99106FAB745B1A7F148C0816D2DCBF43B72A45C13A			

Firmante	Nombre	RAFAEL COELLO CETINA	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	COCR700805HDFLTF09			
Firma	Serie del certificado del firmante	636a6673636a6e0000000000000000000000017d	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	10/03/2024T22:33:39Z / 10/03/2024T16:33:39-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
	79 b1 06 e7 8e a7 c8 bd 97 d5 86 3f d8 43 f7 46 bf b5 e3 82 9e 31 9e 0b 3a 61 35 98 6d 16 d8 bc 4a f2 58 c9 7b b2 f1 76 25 61 5c b6 51 17 5a 91 51 19 0f 5d 23 a4 76 5b 0d 86 3f 40 4f 0c 07 9a 84 7e f1 6e 14 8a ef 21 64 6d 2d e9 4e e8 b4 18 f2 b8 46 92 5c 45 19 5f eb 77 26 a4 19 56 5a 3b 2d 24 fb 57 12 6f 2f 0f d0 87 4f 8e 4a 79 b7 e8 7b 2e b1 3c 25 6d 2e b8 bf 74 55 42 df 32 3e 7e 42 32 5e 8a ef 2c 16 94 c2 b7 2f 1b 24 37 2a 62 01 e0 f6 2a 1b 50 80 a9 e5 6c b6 6c e0 c4 6a da 05 f3 59 96 34 8f fe 54 1d 89 ff fa 28 ad 62 bf 78 62 f6 3a fc 4f 06 9a 53 15 9c 88 b2 4b 33 4d a5 72 18 7e 26 0d e3 c6 d8 d8 b6 6b 73 69 45 ef 91 39 7f 81 22 2d fb 32 a5 9f b3 ab ae 60 7d 18 a2 27 cb a3 e5 28 df 1c d8 ea 4f e6 cc 25 c3 16 1c 10 e9 de 3b 68 9a 53 94 75 36 ed 00 23 b1 6c				
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	10/03/2024T22:33:43Z / 10/03/2024T16:33:43-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Número de serie del certificado OCSP	636a6673636a6e0000000000000000000000017d			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	10/03/2024T22:33:39Z / 10/03/2024T16:33:39-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	6869401			
	Datos estampillados	D6344D4D09032496CC55FCCF3229FB32EDDCEFEA542ACBD16350FBBA247140AC			